



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

---

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 19

Pág. 1

---

**PRESUPUESTOS**

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

---

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000017) .....	2

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 19

7 de febrero de 2020

Pág. 2

### Se abre la sesión a las once de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Presupuestos. El señor letrado dará lectura de los nombres de las señoras y señores diputados que han sido acreditados por sus respectivos grupos parlamentarios como titulares de esta Comisión. Si en este acto hay alguna señora o señor diputado que sustituye a alguno de los titulares, ruego que se identifique en el momento de ser nombrado el titular.

Haré dos precisiones técnicas, como acabo de señalar en la Comisión anterior: una de fondo y otra de forma. Precisión de fondo. Solo pueden ser candidatos a los distintos puestos que se van a elegir por sus señorías en este acto aquellos que sean miembros titulares de la Comisión. Precisión de forma. Verán sus señorías que, dada la edad de la urna y el accidente que se ha producido en la constitución de una comisión anterior, tenemos que utilizar un procedimiento rudimentario, fruto de la improvisación, para dar agilidad a la sesión y no tener que ir a buscar otra urna. Cosas que el Tribunal Constitucional llama el *ius in officium* de los parlamentarios.

Vamos a proceder en este momento a constatar que existe *quorum* para constituir la Comisión. El señor letrado dará lectura a la relación de los miembros de la Comisión.

### Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Constatada la existencia de *quorum*, declaro formalmente constituida la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados. A continuación, vamos a proceder a la elección del presidente o presidenta y de los distintos miembros de la Mesa de la Comisión. Para la elección de presidente o presidenta sus señorías consignarán un solo nombre en la papeleta, resultando elegido aquel que obtenga la mayoría absoluta de los votos. En caso de que no se produzca esta circunstancia, realizaremos una segunda votación entre los dos candidatos más votados en la primera, siendo elegido quien obtenga la mayoría simple de los votos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos en blanco, 11; votos a favor de doña Inés Cañizares Pacheco, 5; votos a favor de doña Pilar Garrido Gutiérrez, 20. Habiendo obtenido doña Pilar Garrido Gutiérrez la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, queda proclamada presidenta de la Comisión de Presupuestos. Enhorabuena. **(Aplausos).**

A continuación, procederemos, por el mismo sistema, a la elección de los dos vicepresidentes. Cada una de sus señorías consignará un solo nombre en la papeleta, resultando elegidos aquellos que hayan obtenido mayor número de votos, y por su orden.

Comienza la votación. **(Pausa).**

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos en blanco, 2; votos a favor de don Pablo Sáez, 5; votos a favor de doña María Elvira Rodríguez Herrero, 9; votos a favor de don Guillermo Meijón Couselo, 20. Por tanto, quedan proclamados vicepresidente primero de la Comisión de Presupuestos don Guillermo Meijón Couselo y vicepresidenta segunda doña María Elvira Rodríguez Herrero. Enhorabuena. **(Aplausos).**

A continuación, señorías, por el mismo procedimiento que ustedes ya conocen, vamos a proceder a la elección de los dos secretarios de la Mesa de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 19

7 de febrero de 2020

Pág. 3

### Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos en blanco, 2; votos a favor de don Rubén Manso, 5; votos a favor de don Agustín Almodóbar Barceló, 9; votos a favor de doña Patricia Blanquer Alcaraz, 20. En consecuencia, quedan proclamados secretaria primera de la Comisión doña Patricia Blanquer Alcaraz y secretario segundo don Agustín Almodóbar Barceló. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

Señorías, antes de finalizar la sesión quiero, en nombre de la presidenta de la Cámara, de la Mesa de la Cámara y, naturalmente, en el mío propio, expresar la enhorabuena a todas las señoras y señores diputados que han resultado elegidos. Les deseo el mayor éxito en el desarrollo de los importantes trabajos que tienen por delante. También quiero desearles, en la medida de lo posible, el mayor grado de entendimiento.

Pido a las señoras y señores diputados que han sido elegidos que ocupen su lugar en la Presidencia. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**. Si la señora presidenta de la Comisión lo cree oportuno, les dirigirá unas palabras y levantará la sesión.

La señora **PRESIDENTA** (Garrido Gutiérrez): Buenos días, señorías.

Me voy a permitir dirigirles solo unas breves palabras, porque tenemos una agenda de constitución de comisiones muy apretada. En primer lugar, me gustaría, cómo no, agradecer la confianza que han depositado cada uno de los diputados y de las diputadas no solo en la presidenta, sino en cada una de las personas que componen la Mesa de la Comisión. Creo que hablo en nombre de todos y de todas si digo que asumimos la tarea con ilusión y con responsabilidad, porque sabemos que es una Comisión que tiene atribuidas unas funciones realmente importantes.

En segundo lugar, quiero hacer hincapié en que esta Comisión tiene una relevancia especial en relación con el resto de las comisiones. Esto no quiere decir que el resto no la tenga, pero sabemos que en esta se va a tramitar la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que no es cualquier ley, porque, diría, sirve de fundamento y de base para que pueda funcionar adecuadamente nuestro Estado, cada uno de los organismos, la Administración pública, etcétera, y que también tiene que ver con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Y cuando hablamos de organismos y Administración pública en abstracto estamos hablando de educación, de sanidad, de dependencia, etcétera. Todas las personas que componemos esta Mesa vamos a poner el mayor empeño posible en que se haga una tramitación adecuada y amable de esos Presupuestos Generales del Estado para que lleguen a buen puerto y que los tengamos lo más rápidamente posible.

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

**Eran las once y treinta minutos de la mañana.**